

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 22 de Junio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 242

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
éto., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
*Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.*

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: **Bambá San Juan, 41**

Reus: **Calle de Monteroli, 40.**

Tortosa: **Calle del Angel, 14.**

## SIEMPRE JOVEN

El programa federal, obra del maestro Pi y Margall lleva el sello del autor.

Murió el insigne Pi joven de espíritu á avanzada edad y en su obra imperecedera, el programa de 22 junio, se resuelven todos los problemas que agitan á la sociedad caduca con espíritu juvenil, resuelto y valiente, apesar de contar con diez años de fecha resulta novísimo y mucho nos tememos que aun durante muchos años más sea ó parezca radical para los que quieren resolver todos los problemas por la persuasión y el discurso.

Procuremos difundir los principios del sabio y virtuoso maestro del federalismo español que supo en pocas palabras resolver como hombre de Estado los problemas político, social y religioso.

Julian Nougues,  
Diputado á Cortes.

Madrid 14, 6 1904.

## FRAGMENTOS

### El Programa

La más grande y transcendental de las obras de Pi y Margall, es indudablemente el Programa de 22 de Junio de 1894.

Haber sido el más castizo de los literatos, sería poco; el más verídico é imparcial de los historiadores, sería algo; el más cortés y severo de los críticos, sería bastante; el más serio y profundo de los jurisconsultos, sería mucho; el más amigo del pueblo, el más amante de la familia, el más honrado de los hombres, es muchísimo, pero no es todo. La gloria de Pi y Margall resplandece, como el Sol, por encima de la humanidad, alumbrando el fondo de las conciencias y calentando el hogar de los corazones. Su mejor título fué sin duda el de legislador. Por él es que se iguala, si no los supera, con los genios excepcionales que en distintas épocas han aparecido señalando á la humanidad los derroteros que debía seguir para alcanzar la felicidad en la tierra.

Grande es Moisés dictando al pueblo escogido, desde el Sinaí, los preceptos del Decálogo; sublime es Jesús dirigiendo á sus discípulos el Sermón de la Montaña; gigante aparecen los hombres de la Revolución francesa declarando y reconociendo los derechos del hombre y del ciudadano; pero tan grande como ellos y con relación á los tiempos que corremos se destaca la figura del Maes-

tro, al redactar y publicar el Programa, cuyos artículos no fueron escritos ciertamente para uso exclusivo de los federales, como pudiera creerse, sino para todos los hombres y para todos los pueblos. Los derechos y los deberes del hombre constituido en sociedad están en él esculpidos con un relieve que no se borrará jamás. Los principios de una sociedad humanamente perfecta están en él consignados con una claridad, con una concisión, con un orden admirable, como inspirados que son por la Verdad y la Justicia.

En orden á lo humano, á lo político, á lo administrativo, á lo económico, á lo social y á lo internacional, contiene los gérmenes de la futura legislación por que se hayan de regir las relaciones de los hombres y de los pueblos entre sí. No es un Decálogo, sobrado elemental y autoritario; no es un Evangelio, contradictorio y soñador; no una Constitución, impuesta por la fuerza y aplicable solamente con arreglo á las circunstancias de un momento histórico; es un Programa, una declaración de principios que tiene tanta mayor substancia cuanto menor extensión ocupa, la fórmula del progreso político y social, la esencia de los deseos de una voluntad libre é ilustrada, la síntesis de los conocimientos humanos, basada en los dictados de la razón, los consejos de la experiencia y las leyes de la propia Naturaleza.

Es una obra de Arquitectura político-social concebida por una de las inteligencias más sanas y más claras que ha producido la especie humana. Imaginad la suma de conocimientos, la mente creadora, el sentimiento estético, la voluntad de hierro que necesitaron poseer los autores de las grandes maravillas que contemplan en algunos países la generación actual, y veréis que no han sido menores cualidades de Pi y Margall y los esfuerzos que ha puesto de su parte en la confección de esta obra maravillosa, que lo será de admiración y agradecimiento de las generaciones futuras.

Nosotros, los federales, somos los obreros encargados de la ejecución de los planos del Maestro. Cúmplenos trabajar, más que con la fe del creyente, con el entusiasmo del convencido, hasta dejarla terminada. Y en su frontispicio pondremos un rótulo con letras de oro que diga: «Por régimen de las Autonomías se ha llegado á la Fraternidad de los pueblos».

JUAN M. BOJILL,  
Diputado á Cortes por Figueras.

No es posible que el partido federal se consuele del Señor Don Francisco Pi y Margall del hombre integérrimo, del escritor eminente poseedor de la rara, elocuencia de las ideas, del político insigne dotado de la facultad de leer en lo futuro, del muerto que todavía sigue gobernando á los que le siguieron en vida.

España entera reverenciaba sus virtudes; por manera que aquel político insigne pudo tener contrarios, pero ené migos nunca.

Más cómo evangelizaba una doctrina incompatible con los abusos, fundada en la índole y naturaleza esencial de los derechos inmanentes de la personalidad humana y de los seres colectivos, sólo militaban bajo su bandera con abnegación y afecto los que no se hallaban interesados en la conservación de los abusos.

Pero, si como hombre de gobierno no tuvo rival en la política española, fué el único en la ciencia de la organización social.

Ya en su primera juventud vió el poder público se trasladaba en todo el mundo desde los palacios á las masas populares; y entonces, analizando la esencia de la doctrina democrática con una profundidad á que ningún otro filósofo ha llegado, estableció que la legitimidad del derecho había de buscarse en la naturaleza de los seres humanos; el límite de los derechos propios, en los ajenos; en la ley, la salvaguardia de los de todos, y en la justicia, las reglas generales de la conducta social.

Por eso quiso siempre la declaración de los derechos naturales fuera de toda constitución y de toda ley política; porque por su naturaleza no nacen de la ley, sino de la índole moral del ser humano; por eso quiso la amovilidad y la responsabilidad de los poderes públicos en todas sus esferas; y por eso, en fin, quiso á los pueblos dirigiéndose por sí propios, sin privilegios ni limitaciones de ningún género. De donde resulta que la forma legítima y propia de los principios democráticos es la República; porque las autonomías de los seres colectivos son imposibles donde exista un ser privilegiado investido de los atributos esenciales de toda Monarquía.

Pero, jamás nuestro gran maestro cayó en el gravísimo error de confundir la forma con la esencia, lo republicano, lo democrático, y dentro de lo democrático, la descentralización con la autonomía.

Lo republicano se refiere al orden político ó al modo de funcionar de los poder-

res públicos, y lo democrático á la naturaleza esencial del individuo, por lo cual se extiende á todas las esferas de la vida.

Los derechos naturales residen esencialmente en el individuo y se derivan en línea recta de su naturaleza moral. Por eso son ilegibles, porque no nacen de la ley, y porque no dependen de la ley, tampoco la ley puede privar de ellos al individuo. Los derechos naturales nacen, pues, de lo inmutable, mientras que los poderes nacen de la fuerza, por lo cual son variables, casi siempre tiránicos, casi nunca justos.

Y hé aquí como el gran apostol de la democracia, celoso de la pureza de su doctrina, jamás consintió en que los principios profesados por otros partidos, aun los más afines, se compenetrasen con los principios federales estorbándolos ó anulándonos, y, en todo caso, manteniendo á nuestro partido en un estado de anarquía permanente, incompatible con la orientación de la marcha que ha de conducirle hacia el progreso.

Nunca permitió que lo político predominase sobre lo democrático, es decir, lo en cierto modo accidental y variable, sobre lo inmanente y de esencia. Jamás impuso doctrinas, pero jamás consintió que otros atentasen á las suyas. Pi y Margall era un verdadero carácter. Nunca cedió en su camino hacia lo justo.

Por eso aconsejó siempre que solo formáramos alianzas con otras agrupaciones políticas para fines transitorios, concretos y bien determinados, y que, en cuanto cesara el objeto de la alianza, recobrase nuestro partido su independencia y libertad de acción.

El partido federal no odia á nadie, no excluye de su seno, no excomulga al que se va, no impone á ninguno su doctrina, deja en libertad á todo el mundo, quiere vivir en constante inteligencia con todos sus afines, y desea, por tanto, evitar toda ocasión de choques y reyertas.

EDUARDO BENOT.

## PROGRAMA DEL PORVENIR

El amor y el cariño que á los ideales encarna el programa del partido federalista, siento: hace que, al aproximarse su fecha memorable, saiga de mí obligado y forzoso retraimiento político, aunque no sea sino para dar pruebas de mi inquebrantable adhesión.

Soy ardiente defensor y partidario de la libertad. La amo tanto, que á veces

DESDE ARENYS DE MAR

### La fiesta del Programa

Se acerca para los federales la gloriosa fecha desde la cual posee nuestro partidos el Programa de 22 de Junio de 1894, obra magna del gran Pi y Margall, que cual faro de resplandeciente luz ha de iluminar á las inteligencias que aún restan ofuscadas por falsas teorías.

Soy acérrimo partidario de la celebración de una significativa y grandiosa fiesta conmemorativa de la fecha de su promulgación, por dos conceptos: primero, porque creo que celebrando con gran esplendor y regocijo dicha Fiesta, rendimos un merecido tributo de admiración y respeto á la memoria del venerable y nunca bastante llorado Maestro D. Francisco Pi y Margall, y en segundo lugar por la resonancia y fuerza moral que dará al Partido Federal español la celebración de dicho acto.

Siempre he creído,—y hoy más que nunca,—que de nuestro esfuerzo depende el triunfo de nuestros redentores ideales.

Aprovechemos, pues, toda ocasión propicia, para propagarlos y difundirlos; que de la propaganda y difusión de los mismos, nacera, no hay que dudarlo, el reinado de la verdadera justicia, simbolizado en la República Democrática Federal.

JUAN TORRENT.

Arenys de Mar, 5 Junio 1904.

### DESDE REUS

Ayer tarde tuve el honor de estrechar la mano en el Centro Federal de esta ciudad, al incansable diputado á Cortes y correligionario nuestro D. Julian Nougues, á quien felicité en nombre de la «Juventud Federal» por la brillante campaña sostenida en el Congreso con motivo de la discusión del descabellado proyecto sobre el impuesto de alcoholes.

El señor Nougues permaneció en esta ciudad todo el día de ayer entre los numerosos amigos y correligionarios que en la misma cuenta.

La Juventud republicana federal de esta, siguiendo avance progresivo, hace imprimir unas hojas exponiendo el objeto de su organización y haciendo un llamamiento á los jóvenes reusenses, cuyas hojas serán repartidas el próximo miércoles como celebración del décimo aniversario de la promulgación del hermoso Programa de 22 de junio de 1894.

Asimismo podemos asegurar que desde primeros del próximo mes, el Centro y Juventud republicana federal de esta ciudad quedarán instalados en un espacioso local sito en la calle de Amargura el cual se inaugurará, probablemente, el domingo 24 de julio próximo con una gran velada política, para la cual se han ofrecido galantemente el simpático diputado señor Nougues y los jóvenes correligionarios de esa capital señores Ametlla Coll, Rovira, Bru y otros que en estos momentos no recuerdo.

El sábado por la noche debutó con grandioso éxito en el Teatro Circo de ésta, la compañía catalana que dirige el eximio actor don Enrique Borrás, representándose «Cura de Moro» y «Terra baixa».

Ayer, tarde y noche, respectivamente, se presentaron «Els Valls», y «Via-Crucis», á cuyas funciones asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Para esta noche hay anunciadas «Lo pati blau» y «La Morta».

F. MAGRIÑA Sola

Reus 20 Junio 1904.

### Sección de noticias

Nuestro distinguido amigo y querido director el diputado á Cortes don Julian Nougues, recibió ayer el siguiente telegrama del Sindicato de vinateros de la vecina ciudad de Reus:

«Julian Nougues, diputado, Tarragona Reus 23. 21. 05»

Sindicato vinateros en Junta general de hoy ha acordado significarle agradecimiento por campaña ley alcoholes, esperando indique día para el banquete con que aquel ha decidido obsequiar á V y á su compañero señor Mayner.—Presidente, Izaguirre.»

Mientras alientos nos queden para mover la pluma, denunciaremos todos cuantos atropellos y arbitrariedades cometa la arrendataria de consumos y sus empleados.

No nos importa que nuestras quejas, que son las del público, dejen de ser atendidas por quienes á ello están llamados. No pedimos tampoco que se castiguen los atropellos, porque consideramos que es tarea inútil. La arrendataria y sus empleados, tienen patente de corso, y pueden impunemente insultar, atropellar, disparar y cometer toda clase de fechorías contra nuestros vecinos.

Pero somos tercios y no porque dejemos de ser atendidos cejaremos en nuestra campaña.

El proceder de esa funesta arrendataria nos reportará serios disgustos y puede que entonces se ose todavía culpar al pueblo.

Ayer mañana, en el fielato de Tetuan, á un honrado y rico propietario de Perafort, le fué arrebatada de las manos una botella que contenía un litro de vino. El propietario queria pagar el adendo de la mercancía, negándose aquellos empleados á cobrarlo, diciendo que quedaba decomisado porque intentaba introducirlo de matute, lo cual era falso de toda falsedad.

¡Que los manden á Sierra Morena!

A la sesión que celebró anteayer la Cámara de Comercio, previamente llamado, asistió nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes don Julian Nougues cuyo señor dió cuenta á los reunidos de sus gestiones en pro de los intereses del país, combatiendo el proyecto sobre alcoholes presentado por el señor Osma.

La Cámara acordó por unanimidad haber visto con agrado el interés que para la viti-vinicultura se ha tomado por el diputado republicano y darle un voto de gracias.

Ayer tarde reunióse la Cámara de Comercio al objeto de buscar una solución al conflicto entre obreros y patronos carreteros.

Los señores Pallarés, Panasachs y Marcet, que debían formar la comisión mixta, dieron cuenta de las gestiones por ellos llevadas á cabo que no habian dado resultado alguno satisfactorio.

Después de algunas consideraciones sobre la huelga hechas por los allí reunidos, acordose nombrar otra comisión compuesta de los señores Pallarés, Ventosa, Marcet, Escandell y Cirera, con amplias facultades para resolver todos cuantos asuntos se presenten entre patronos y obreros.

Las noticias que referentes á la huelga llegan hasta nosotros son, bastante pesimistas.

Esta tarde, á la hora de costumbre, celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales.

La Junta directiva de la Cámara de esta capital en sesión de anteayer, acordó obsequiar con un banquete al diputado don Julian Nougues por su brillantísima campaña contra el proyecto de ley sobre los alcoholes y por sus gestiones en favor de la rebaja de la contribución industrial de esta ciudad.

El banquete se efectuará mañana jueves á las 8 de la noche en el hotel de París.

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de haber sido detenidos dos jóvenes que resultaron ser desertores de los regimientos de Aragón y Bailen respectivamente.

La noticia la dimos en igual forma que se nos facilitó en los centros oficiales, pero segun manifestación de don Bartolomé Corbella, padre de uno de los desertores, resulta que éstos no fueron detenidos sino que voluntariamente, el Corbella, se presentó á la autoridad, al tiempo que denunció á su compañero.

Nos complacemos en rectificar la noticia, no sin censurar que en los centros oficiales, por egoismos mal entendidos, faciliten datos á la prensa, en sentido que puede perjudicar á tercero.

Como anunciamos, esta noche, en los espaciosos salones del «Centro Federal» se celebrará una importante velada política, en conmemoración del décimo aniversario de la promulgación del Programa del partido.

Tomarán parte en la fiesta distinguidos oradores, entre ellos nuestro querido director el diputado á Cortes don Julian Nougues.

El señor gobernador impuso una multa de 100 pesetas á los presidentes de las sociedades de la plaza de los Cedazos y café de la Puñalada, y otra de 25 pesetas á cuatro mugeres que promovian escándalos en ambos establecimientos.

Por no hacer efectiva la multa, todos los interesados ingresaron en el castillo de Pilatos.

La comisión del Ayuntamiento que entiende en la cuestión de la feria de agosto, está trabajando asiduamente para que resulte muy concurrida, al efecto ha escrito á varios ganaderos y algunos han contestado que concurrirán á dichas ferias.

En celebración de la «Fiesta del Programa» el Comité Republicano Democrático Federal de esta ciudad publicará hoy una hoja suelta, conteniendo el siguiente sumario:

El Comité Federal á sus correligionarios, por El Comité.—Fragmento, por E. Benot.—La Festa del Programa, por Francisco Pi y Sunyer.—Siempre joven, por Julian Nougues.—22 de Junio de 1894, por F. Pi y Arsuaga.—El verbo de la república, por Anselmo Arenas.—Siempre federales, por P. Martorell.—La fiesta de las ideales, por José Cantos Oleta.—El Programa y los obreros, por Constantino Piquer.—Alocución del Consejo del Partido Federal á la Nación; Programa del Partido Federal, por F. Pi Margall.

Resulta ahora que tambien hay pesetas sevillanas. Pertenecen á los años 1900 y 1901, y son tan perfectas como las legítimas.

Segun opinión de persona perita, como es el cobrador del Banco de España señor Argilaga, circulan veinte y tres clases de monedas falsas, diez y seis de ellas en piezas de duro y siete de á peseta y dos pesetas.

¡Y vivan los gobiernos de la restauración!

he dudado de si puedo corresponderla militando como milito en un partido político, aún siendo este republicano y autonomista. Pero me convence y satisface con solo leer el programa enciclopédico que escribió el hombre más radical de todos los políticos, el sabio y honrado Pi y Margall.

En él se encuentran soluciones para todos los problemas sociales, humanos y políticos, no llegando á comprender como siendo liberal, haya un solo republicano que deje de propagarlo y defenderlo y menos hay quien siendo republicano y revolucionario no pertenezca al partido que tiene por bandera el programa más revolucionario de todos los partidos.

Soy revolucionario, dicen con frecuencia muchos republicanos, creyendo, de buena fe, que es posible regenerar esta desgraciada nación por el mero hecho de hacer desaparecer instituciones caducas que solo representan la tiranía y el despotismo, sin fijarse que con solo el cambio de forma de Gobierno poco se revoluciona.

Si llegara este caso, veríamos á miles de republicanos arrepentidos de su obra, por la decepción que tendrían al convenirse de que apesar de su victoria poco se lograría en beneficio de la libertad y de la justicia social.

La revolución significa algo más que el acto material de fuerza, el uso de las armas, de la pólvora y de los cañones, puede igualmente beneficiar á la reacción que á la libertad, sus resultados, buenos ó malos, dependerán del espíritu que encarna aquel acto de fuerza y de los ideales que impone el sacrificio.

No son las más grandes y trascendentales revoluciones las que más sangre vierten; los de resultado positivo, son las que más y mejores reformas radicales implanten. Además, el pueblo no se pone en rebeldía tan facilmente, si no está del todo convencido de los beneficios prácticos que reportarían, después del triunfo, la implantación de mis ideales.

Las revoluciones que nacen del egoismo ó que se hacen para satisfacer venganzas, son siempre de resultados funestos para el pueblo. En las que luchan hombres de convicción y con ideales propios, llevan su honor y su porvenir á la batalla y ejecutando actos de verdadero sacrificio, meditan y obran en verdadero criterio, y en este concepto y solo por las ideas y por el bien de sus semejantes, se lucha con abnegación hasta ver implantadas y consolidadas sus aspiraciones.

Por esto el partido federal español es esencialmente revolucionario. Tiene ideales propios y hombres convencidos.

En el programa federal, están condensadas todas las aspiraciones y este será el pendón que enarbolará el pueblo español en su revolución futura.

Honremos, pues, esta fecha memorable.

El día 22 de Junio cumplirán diez años que nuestro ilustre Maestro dió á conocer este programa, áncora de salvación para todas las libertades; honrémoslo, si, republicanos, que honrándolo, honramos tambien á su insigne autor al gran Pi y Margall. Procuremos darlo á conocer en todas las ciudades y villorrios, en los talleres, en los campos; inculcarlo en las inteligencias todas, y si logramos que el pueblo se compenetre bien de los beneficios que reportaría la implantación en España de todos sus ideales, tenemos por seguro que sería un hecho, en este desgraciado país, el triunfo de la libertad, de la justicia y del progreso.

L. MASSÓ.

Los simpáticos jóvenes que forman la estudiosa sección dramática del Centro Federal, reunieron el domingo último en fraternal banquete al aire libre, en la finca de nuestro amigo don R. Roca, al objeto de celebrar los continuados éxitos obtenidos durante la última temporada y en particular la noche de su beneficio.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo terminando la fiesta con alegres brindis dedicados á la Sección de aficionados, al Centro y Juventud Federal.

Ha sido jubilada la maestra de Bitem (Tortosa) doña Josefa Salvadó.

Comunican de Cabacés que á las nueve de la mañana del día 15 de los corrientes fué hallado el cadáver, colgado de un pino y pendiente de una cuerda, en propiedad de Juan Masip Arbolí, denominada «Roigereta», el vecino del mismo Simón Sabaté Cabré, de 18 años de edad.

Segun escrito que se le halló en uno de los bolsillos, el Sabaté se suicidó.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro por oposición en propiedad, de Reus, don Silvestre Santaló.

Hace unos días fué conducido á las cárceles del partido de Reus á disposición del Juzgado de primera instancia, un sujeto llamado José Maimó Huguet acusado de haber violado á dos niñas de 8 y 9 años respectivamente.

Segun se nos asegura á última hora, por persona bien informada, ha quedado definitivamente solucionada la huelga de carreteros por haber accedido los patronos á las pretensiones de los obreros.

Lo celebramos sinceramente.

Comunican á este Gobierno de provincia que el 16 del actual, al disparar el vecino de Prat de Compte Juan Beltrán García una escopeta de pistón, le saltó el cañón por el punto de unión con la culata, produciéndole una herida grave en la mano izquierda.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—Sixto Villalba, Tarragona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Reus, Tarragona to Barcelona, Tarragona to Valencia, Tarragona to Lérida, and Tarragona to Tortosa.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS Antonio Bru Martínez. — Antonio Alasé Montserrat.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Encarnación Pla Chillida, Beneficencia, 35 años.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 21

De Huelva y «Grao» de 1010 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Génova y «Grao» con cargo general.

Cambios de Barcelona del día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: City, Days, Amount, Unit. Rows include London, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque.

Table with columns: Description, Amount, Unit. Rows include 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable, Id. id. fin próximo.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Bank/Issuer, Amount, Unit. Rows include Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B. y F., Id. d. (Reus Roda) 3%, Fr. N. E. esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T., Madrid Zrag. y Alicante.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urd., de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobos.—De 22 á 23 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase

Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco d 58'400 kilos

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 45'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao. Noruega primera; á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 ptas.

Cahnetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50

Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Mais.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sección telegráfica

Madrid, 21

Ayer fué detenido un sujeto llamado Rafael, cuyo apellido se ignora, por sospechas de que tramaba un atentado contra el señor Maura.

El asunto se ha llevado con gran reserva.

Hoy ha declarado el detenido ante el juzgado correspondiente, sin que haya encontrado el juez pruebas suficientes para tenerle detenido y procesarle.

Apesar de ello, continua en el Gobierno civil, hasta que se depuren algunos datos.

Paris, 21

Telegrafian de Atenas que en la Elida de Amaliada se ha cometido un atentado, por medio de la dinamita, contra la casa del diputado Psimmenos.

Según noticias de Liao-Yang, circula el rumor de haberse empeñado una gran batalla en aquella región.

Háblase de haber pasado un tren cargado de heridos con dirección al Norte.

Cierre de Bolsas

Madrid 21

Bolsin de Madrid.—Interior, 77'35. Francos, 38'55.

Libras, 34'91. Empréstito nuevo, 96'95.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'20.

Fin de mes, 77'22. Fin próximo, 77'35.

Amortizable, 96'90. Acciones Banco, 487'00.

Arrendataria Tabacos, 428'00. Francos, 38'60.

Libras, 34'91. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 87'30

Acciones Norte, 165'00. Alicante, 280'00

Plata fina, 93'50. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 77'22. Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 48'35. Alicante, 81'00

Orenses, 26'60. Colonial, 00'00

El abogado D. Julián Nougues

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º. EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, C. d. z. Vigo, Marín, Villagarcía, Carrii, Coruña, Ferrol, Rivadeco, Avidés, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián y Paesages.

Saldrá de este puerto el día 22 de Junio el vapor

ANTONIO ROCA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: Matias Mallol Bosch. Calle de Mar, 1.

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litran

REUS

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

(Impresions de la guerra de Cuba)

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LA MAQUINA

«YOST»

para escribir no tiene rival Es la última palabra

de la ciencia mecánica Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y en provincia.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10. TELEFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS

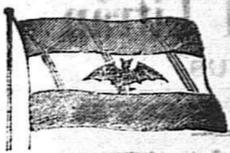


Como en todas las cosas, en las enfermedades de la vista, la vista se va perdiendo poco á poco, y cuando ya es tarde, el remedio es muy difícil. El ojo humano es un instrumento muy delicado, y necesita ser tratado con mucho cuidado. La enfermedad de la vista que se trata en este anuncio es una de las más comunes y peligrosas. Se trata de una enfermedad que se caracteriza por la pérdida de la visión y que puede ser curada si se trata a tiempo. El remedio que se ofrece es un medicamento que actúa directamente sobre el ojo y que produce resultados maravillosos. Se trata de un remedio que ha sido probado por miles de personas y que ha demostrado ser muy eficaz. Si usted sufre de esta enfermedad, no se desespere, porque todavía hay esperanza. Consulte al médico que se menciona en el anuncio y verá que su vista puede ser salvada.

Los síntomas de esta enfermedad son: la vista se va perdiendo poco á poco, y cuando ya es tarde, el remedio es muy difícil. El ojo humano es un instrumento muy delicado, y necesita ser tratado con mucho cuidado. La enfermedad de la vista que se trata en este anuncio es una de las más comunes y peligrosas. Se trata de una enfermedad que se caracteriza por la pérdida de la visión y que puede ser curada si se trata a tiempo. El remedio que se ofrece es un medicamento que actúa directamente sobre el ojo y que produce resultados maravillosos. Se trata de un remedio que ha sido probado por miles de personas y que ha demostrado ser muy eficaz. Si usted sufre de esta enfermedad, no se desespere, porque todavía hay esperanza. Consulte al médico que se menciona en el anuncio y verá que su vista puede ser salvada.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

# XX SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarras de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Lección y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrófulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bstas, 4.—Barcelona.

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

## FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos



Herniados (trencais)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, y prontitud y economía.

Precios sin competencia